

PRECISIONES



Preguntas frecuentes

Plazas vacantes para etapa 3

Cronograma del proceso

Colores de folderes

Documentación a presentar



PROCESO DE CONTRATA DOCENTE

ETAPA III

Presentación y absolución de reclamos

Los reclamos se realizan en base a la documentación que obra en el expediente.
No se puede adjuntar ningún documento.



27
febrero
02
marzo

Presentación de expedientes

Postulantes

Adjudicación de plazas vacante

Postulantes que presentaron su expediente, según el cronograma establecido por la UGEL Huancayo.



LEER LAS PRECISIONES

- A todos los postulantes que participaran en la etapa III de la contratación docente, tengan la amabilidad de leer las precisiones y tener en cuenta el cronograma de la UGEL Huancayo.





PREGUNTAS FRECUENTES

¿Quiénes pueden participar de la etapa III?



Los postulantes que acrediten requisitos de acuerdo al anexo 06 de contratación docente (Inicial EIB, Primaria EIB, Comunicación EIB, Ciencias Sociales EIB, EPT titulados o de acuerdo a la rebaja de perfil (Religión, EPT y CETPRO)) y postulantes por convenio (solo aquellos que no participaron de la etapa 2).

ANEXO 06

BAJA DE PERFIL

NUEVO

¿Qué requisitos debo acreditar para postular a plazas EIB?



Ser docente titulado (primer y segundo orden de prelación del anexo 06), además acreditar dominio de EIB según el anexo 03 del DS 002-2025-MINEDU.

- Dominio Oral: mínimo intermedio.
- Dominio Escrito: mínimo básico.

¿Qué pasará si siguen quedando plazas EIB, después de concluir la etapa III de contratación?



El comité convocará a una adjudicación donde participarán los postulantes de la PUN y adjudicarán, quienes acrediten algún nivel de rango en EIB según el anexo 04 del DS N° 002-2025-MINEDU. De seguir existiendo plazas vacantes, se convocará a presentación por expedientes, teniendo en cuenta el anexo 04 del DS N° 002-2025-MINEDU.



Plazas Inicial EIB



Plazas Secundaria



Plazas Primaria EIB



Plazas CETPRO

Revisar las plazas antes de postular

CRONOGRAMA DEL PROCESO - ETAPA III

27 de febrero y 02 de marzo

De 8:30 a.m. a 05:00 p.m., presentación de expedientes por mesa de partes de UGEL Huancayo - Postulante

03 y 04 de marzo

Revisión de expedientes - Comité de contratación

04 de marzo

Publicación de resultados preliminares - Comité de contratación

05 de marzo

Reclamos - Postulante (desde las 8:30 am hasta 12:30 pm)
Absolución (Postulante - Comité)

De 2:30 pm a 5:00 pm, absolución del reclamo (quinto piso de la UGEL Huancayo) - Postulante y Comité de Evaluación.

06 de marzo

Publicación de cuadros finales en www.ugelhuancayo.gob.pe

09 y 10 marzo

Adjudicación según cronograma que se publicará el día 06 de marzo



COLORES DE FOLDER



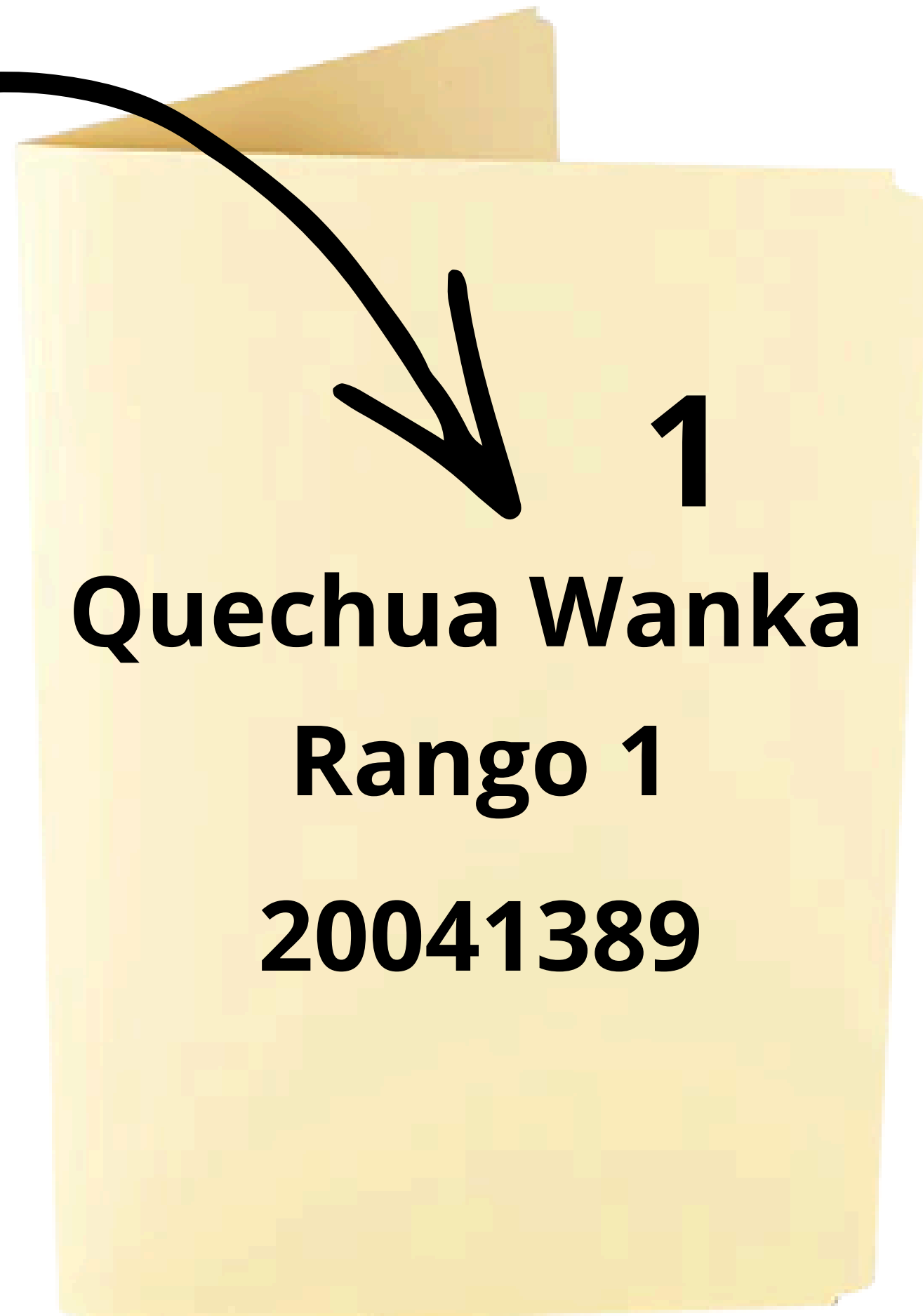
Inicial (EIB)	Rosado	SECUNDARIA EBR			
Primaria (EIB)	Verde Oscuro				
		Educación Religiosa	Amarillo		
		Docentes nombrados para contrata de 3 horas en su IIEE (deben estar en el cuadro de horas)	Guindo	Comunicación (EIB)	Naranja
		Postulantes con propuesta que no acreditaron requisitos en la etapa II de contratación	Celeste		
CETPRO	Negro	Ciencias Sociales (EIB)	Azul	Educación para el trabajo *	Marrón

* Gastronomía, cosmetología, ebanistería, mecánica de producción, carpintería / mecánica de producción, cocina y repostería, electricidad y electrónica, industrias alimentarias, secretariado, estética personal, confección textil, electrónica, industria del vestido.

LOS POSTULANTES PARA PLAZAS EIB

Rotular en el folder:

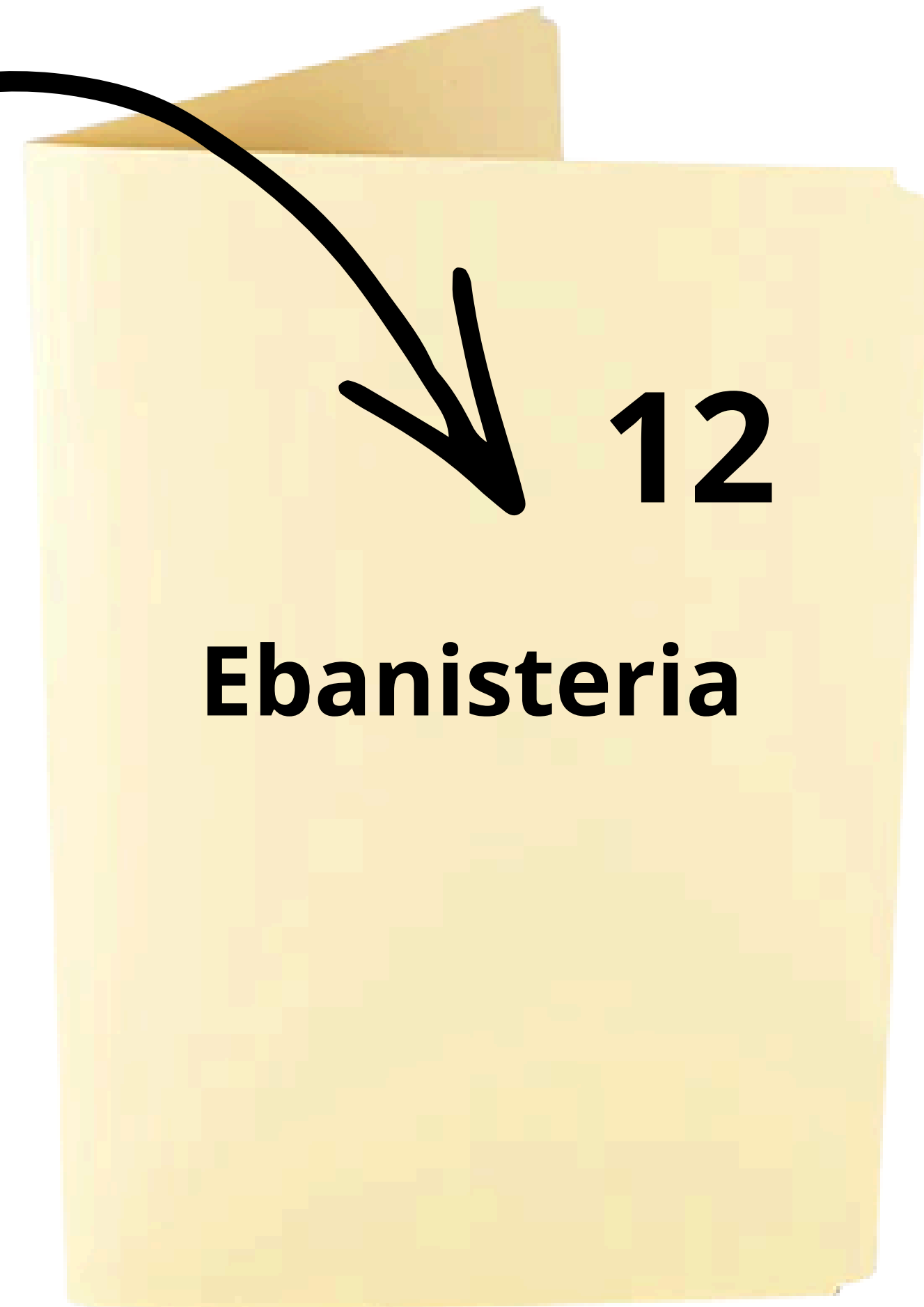
- Orden de prelación.
- Lengua originaria a la que postula.
- Rango de lengua originaria que tiene según evaluación 2025
- N° de DNI



LOS POSTULANTES PARA PLAZAS EPT

Rotular en el folder:

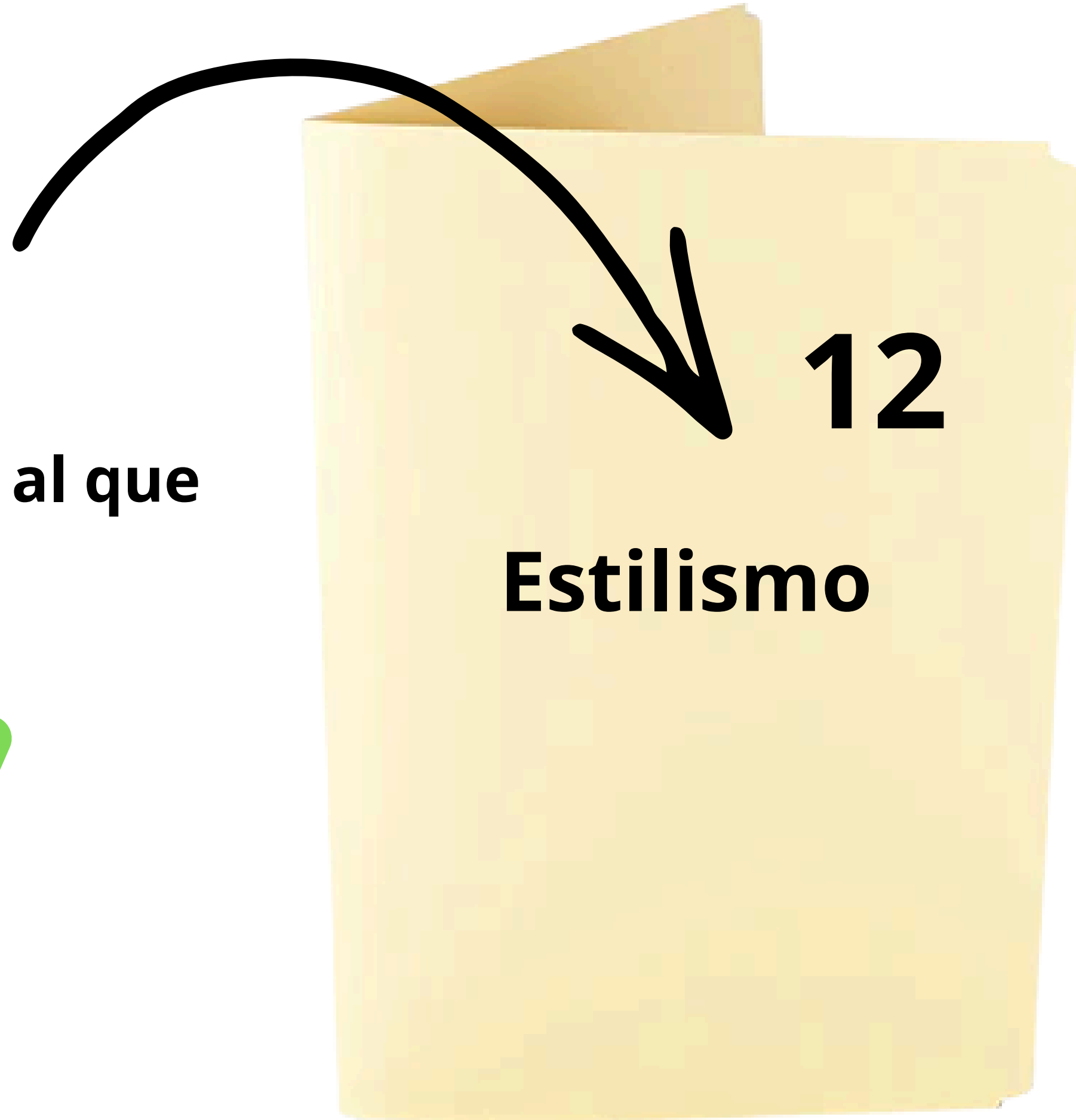
- Orden de prelación.
- Especialidad a la que postula
- N° de DNI



LOS POSTULANTES PARA PLAZAS CETPRO

Rotular en el folder:

- Orden de prelación.
- Programa de estudios al que postula



CONTENIDO DEL EXPEDIENTE DE QUIENES PARTICIPAN EN LA ETAPA III



- FUT: solicitando participar en la contratación docente etapa III (señalar nivel, modalidad y/o área, especialidad).
- Anexo 13 con los datos del postulante en la parte superior y su orden de prelación según el anexo 6 o baja de perfil.
- Título pedagógico, si el título fue expedido por ISP, acompañar la RD de registro otorgado por la DRE. Si el título fue expedido por universidad, acompañar captura del registro en la SUNEDU
- Copia de DNI
- Anexo 1 : Contrato de servicio docente
- Anexo 8 : Declaración jurada del proceso de contratación.
- Anexo 9 : Declaración jurada de registro de REDERECI, REDAM, RNSSC y delito doloso.
- Anexo 10: Declaración jurada de parentesco y nepotismo.
- Anexo 11: Declaración jurada de doble percepción
- Anexo 12: Declaración jurada de elección de sistema de pensiones.
- Copia de certificados de formación académica continua.
- Copia de RD de contratos y boletas de pago.
- Copia de contratos, boletas de pago o recibo de honorarios profesionales girados por servicio educativo a favor de la IE contratante.

[Descargar Anexos](#)



www.ugelhuancayo.gob.pe